

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y  
SANTA CATALINA

AUTO No. 17

SIGCMA

San Andrés, islas nueve (09) de febrero de 2023

|                    |                                       |
|--------------------|---------------------------------------|
| Medio de control   | Reparación Directa                    |
| Radicado           | 76-001-23-31-000-2010-01701-00        |
| Demandante         | Olga Yuliana Valverde Mina y Otros    |
| Demandado          | Municipio de Santiago de Cali y Otros |
| Magistrado Ponente | Jesús Guillermo Guerrero González     |

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. PCSJA23-12093 del 03 de octubre de 2023, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia remitió a esta Corporación el proceso del sistema escritural de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVOCAR conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JESÚS GUILLERMO GUERRERO  
GONZÁLEZ  
Magistrado